

04 DE ABRIL DE 2024.

DIPUTADA OLGA LIDIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA CUBA, CHIAPAS Y REFORMA CONSTITUCIONAL Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS”.

(Habla en lengua). Saludo a todas y todos a su corazón, en este año se cumplen 25 años de la creación de Escuela Latinoamericana de Medicina con sede en Cuba, en el año de 1999, a petición del Presidente de Cuba en ese año y que en paz descansa, el Comandante Fidel Alejandro Castro Ruz, se crea esta escuela para ayudar con humanismo al pueblo de Centroamérica y del Caribe; quienes fueron afectados por el Huracán Mitch y George, su ayuda por 8 años fue en formar a médicos humanistas con calidad científica y solidaria, mediante becas del gobierno cubano a estudiantes de países de América, África, Asia y Oceanía, en el año del 2001, 10 jóvenes indígenas mayas partíamos a Cuba, para recibir la más humana de las educaciones en medicina, la más solidaria y científica, la beca consistía en vivienda, comida, libros, educación, amor a la patria, amor por la libertad y amor por la defensa de los derechos más humanos que es la salud. Cuba, es el país caribeño más grande de las Antillas, con un pueblo digno que por largos años ha consolidado su humanismo al albergar a miles de jóvenes para su formación. Quiero recordar, aunado a esto, a la Organización ARIC y a su Líder más social que en paz descansa el C. Porfirio Encino, que en el año de 2000, fungía como Titular de la Secretaría de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, (la SEDESPI), y a algunos otros actores de lucha social y su vínculo con las embajadas de Cuba, que hicieron que nosotros pudiéramos ir a estudiar, y que fuéramos acreedores del beneficio de la beca cubana. Hoy día, somos 20 egresados de esta

noble institución a quien hago un reconocimiento por su solidaridad por forjar un futuro para nosotros, cuando las condiciones educativas para los pueblos mayas marginados eran nulas, la realidad ha cambiado relativamente, el acceso a la educación superior, es un tanto más accesible sí, pero existen retos que deban garantizar el acceso transversal a áreas educativas de competencia como lo son la medicina y carreras afines a la salud, pues es palpable aún el atraso milenar imperante de una estructura de salud para los pueblos indígenas, pues aún, se discrimina la práctica tradicional y se menosprecia la medicina herbolaria, lograr hacer sinergia es un reto con la medicina occidental, los programas actuales de formación de salud se han basado en la demanda y en la capitalización de la oferta de servicios y no en la formación humana solidaria intercultural de recursos humanos en salud, y en el escenario a propuesta de la reforma constitucional del Ejecutivo Federal, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, se buscará una mejora en las políticas públicas que garanticen el derecho a la salud a los pueblos indígenas en el pleno respeto a ser tratados como sujetos de derecho y no como sujetos de interés público, por lo que en corresponsabilidad los congresos locales debemos estar en concordancia de respaldar la aprobación de esta iniciativa. VIVAN LOS PUEBLOS DE CUBA Y MÉXICO. (Habla en lengua).